

3
LA REPRESION ,LAS DICTADURAS MILITARES EN BOLIVIA Y EL NARCOTRAFICO ;

CAMPOS DE CONCENTRACION , FABRICAS DE ESTUPEFACIENTES .

EL REPLIEGUE DE LAS FUERZAS REPRESIVAS .

JUICIO DE RESPONSABILIDADES A LA NARCO DICTADURA.

HP/Y6419

I

Responsable .. P. ALDO MICHEL IRUSTA .
COMISION DE INVESTIGACION

COMITE IMPULSOR DEL JUICIO DE RESPONSABILIDADES

CONTRA L.GARCIA MEZA Y SUS COLABORADORES
ASOFAM -BOLIVIA.



" HAGAMOS DE NUESTRA LUCHA UN VIVO HOMENAJE A LOS MILES
DE ASESINADOS Y DESAPARECIDOS POR LA LIBERACION DE NUESTROS PUEBLOS "

LA INVESTIGACION DE HECHOS REPRESIVOS

DESAPARICION DE DETENIDOS Y SU RELACION CON SECTORES DELICTIVOS DEL NARCOTAFICO

Presentación.

Es necesaria una ubicación histórica en el contexto político, social y económico en el que se desarrollaron en las últimas décadas las dictaduras en Bolivia, para ello es importante mencionar que las mismas fueron las que promovieron, organizaron y ejecutaron todas las prácticas represivas. La práctica de los hechos represivos está directamente enmarcado en las doctrinas de seguridad nacional, elaboradas por el Pentágono. De esta forma, indiquemos que Bolivia, país insólito para muchos observadores internacionales, soportó en las últimas tres décadas el inicio y la consolidación de todo un proceso represivo iniciado con el golpe militar del Gral. René Barrientos Ortuño, en noviembre de 1964, contando con los antecedentes represivos y conculcatorios del segundo periodo de gobierno del Dr. Víctor Paz Estensurro (1960); pasaron por este ciclo de gobiernos militares los gobiernos de: Alfredo Ovando Candia (1970), el gobierno del Gral. Juan José Torres Gonzales de carácter popular el que originó, que los grupos facistas en Bolivia organicen y solventen económicamente el golpe del Gral. Hugo Banzer Suarez, con el apoyo del Movimiento Revolucionario y la Falange Socialista Boliviana, iniciando así un periodo de 7 años dictatoriales, interrumpido por la reconquista de las libertades democráticas en el año 1978, interrumpido este proceso democrático por el Gral. Alberto Natusch Busch en noviembre de 1979, gobierno que duró 20 días por la resistencia popular que ejerció el pueblo boliviano, posteriormente el Gral. Luis García Meza Tejada conjuntamente con los sectores facistas de las Fuerzas Armadas y sectores del narcotráfico toman el poder en julio de 1980, culminando todo el proceso dictatorial en Bolivia.

Debemos por lo tanto desentrañar en detalle las prácticas represivas, su montaje y sistematización; al mismo tiempo es necesario conocer los aparatos, organismos y tácticas con los que cuentan, su relación con el narcotráfico y su repliegue organizado a niveles de seguridad en los gobiernos democráticos, por ello es impor-

LA INVESTIGACION DE HECHOS REPRESIVOS

DESAPARICION DE DETENIDOS Y SU RELACION CON SECTORES DELICTIVOS DEL NARCOTAFICO

Presentación.

Es necesaria una ubicación histórica en el contexto político, social y económico en el que se desarrollaron en las últimas décadas las dictaduras en Bolivia, para ello es importante mencionar que las mismas fueron las que promovieron, organizaron y ejecutaron todas las prácticas represivas. La práctica de los hechos represivos esta directamente enmarcado en las doctrinas de seguridad nacional, elaboradas por el Pentágono. De esta forma, indiquemos que Bolivia, país insólito para muchos observadores internacionales, soportó en las últimas tres décadas el inicio y la consolidación de todo un proceso represivo iniciado con el golpe militar del Gral. René Barrientos Ortuño, en noviembre de 1964, contando con los antecedentes represivos y conculcatorios del segundo periodo de gobierno del Dr. Victor Paz Estensoro (1960); pasaron por este ciclo de gobiernos militares los gobiernos de: Alfredo Ovando Candia (1970), el gobierno del Gral. Juan José Torres Gonzales de carácter popular el que originó que los grupos facistas en Bolivia organicen y solventen económicamente el golpe del Gral. Hugo Banzer Suarez, con el apoyo del Movimiento Revolucionario y la Falange Socialista Boliviana, iniciando así un periodo de 7 años dictatoriales, interrumpido por la reconquista de las libertades democráticas en el año 1978, interrumpido este proceso democrático por el Gral. Alberto Natusch Busch en noviembre de 1979, gobierno que duro 20 días por la resistencia popular que ejerció el pueblo boliviano, posteriormente el Gral. Luis García Meza Tejada conjuntamente con los sectores facistas de las Fuerzas Armadas y sectores del narcotráfico toman el poder en julio de 1980, culminando todo el proceso dictatorial en Bolivia.

Debemos por lo tanto desentrañar en detalle las prácticas represivas, su montaje y sistematización; al mismo tiempo es necesario conocer los aparatos, organismos y tácticas con los que cuentan, su relación con el narcotráfico y su repliegue organizado a niveles de seguridad en los gobiernos democráticos, por ello es impor-

2//...----

tante definir además el contexto político en el que sus protagonistas han estado actuando.

Nos referiremos a la filiación orgánica de los protagonistas de todo este ciclo represivo ubicándolos en la presente coyuntura democrática, identificando su ubicación dentro del marco económico y social de Bolivia. Sólo tomando en cuenta estos referentes, podremos realizar una evaluación veráz y efectiva que nos permita conocer en su legítima dimensión los rasgos y características de la represión y su nueva proyección en Bolivia, para enfrentarla en una acción conjunta, solidaria y coordinada de los sectores comprometidos con la defensa de la vida, la justicia y contra la impunidad en el continente.

SURGIMIENTO DE LOS APARATOS REPRESIVOS, CONTROLADOS POR EL EJERCITO Y EL PENTAGONO.

Luego del golpe de Estado de noviembre de 1964, el Pentágono de los Estados Unidos, vió en el Gral. René Barrientos, el candidato ideal para prestar servicios a la C.I.A., como uno de sus agentes, además que permitiría a los organismos de seguridad de EEUU, organizar una penetración y subalternización efectiva en los ejércitos latinoamericanos, el movimiento guerrillero organizado en los años sesenta encabezado por Ernesto Guevara (Che), fue el detonante clave para que los planes norteamericanos se concretaran a partir de este hecho, es entonces que Bolivia se convierte en base central de la acción de la CIA y los militares norteamericanos. Producto de esta misma acción se acrecienta la dependencia y sometimiento del ejército boliviano, es en este periodo que los militares bolivianos adquieren un nuevo rol, en esta coyuntura, los rasgos de la misma, están acompañados además de la participación directa de militares en el acontecer político desde ya con muy poca base de sustentación democrática. Este elemento fundamental para los intereses norteamericanos, convirtió a Bolivia, en el escenario de las experiencias represivas más sofisticadas en América Latina, el montaje se realizó en los Departamentos II de Inteligencia de las tres fuerzas que componen las Fuerzas Armadas de la Nación; la institucionalización de diferentes organismos como los Consejos de Seguridad Nacional, las Direcciones de Investigación y los organismos dependientes de los Ministerios de Gobierno del Interior conjuntamente con grupos fascistas, organizados en bandas irregulares, años después identificados como bandas paramilitares, en las cuales residían grupos anticomunis-

3//...----

tas, neonazis y fascistas griollos, con una participación delictiva (elementos provenientes del lumpen y mundo delictivo) en los años 1967 - 1969, el gobierno de Barrientos conecta las acciones que están claramente reflejadas en la masacre de trabajadores mineros, en la denominada "Masacre de San Juan", en junio de 1967. De estos grupos delincuenciales y sanguinarios surgen líderes; uno de los hechos que reflejan estos hechos es el ingreso de varios militantes fascistas del grupo de las camisas blancas a organismos de represión como la Dirección de Investigación Criminal y al Departamento de Orden Político, organismos que cubrían las actividades represivas de estos grupos irregulares.

El movimiento guerrillero de Nancahuazu, es considerado por los agentes de la CIA y el gobierno de entonces como factor exógeno para la comisión de varios delitos como crímenes y desapariciones, que son organizadas y facturadas desde el Pentágono, los militantes revolucionarios y hombres públicos identificados con la defensa de la vida y las libertades son asesinados y desaparecidos. Considero importante hacer una evaluación precisa de este proceso, para determinar el inicio de estas décadas sangrientas en Bolivia, la relación y experiencia de este plan represivo debían ser expandidas y conectadas a países vecinos del área, coordinando la labor con gobiernos como el paraguayo, caracterizado por su acción represiva y hospitalaria para el albergue de mercenarios internacionales; Ex nazis, torturadores y delincuentes prestos a intervenir en cualquier país del continente, esta acción se constituye en el pleno ejercicio de las Doctrinas de Seguridad Nacional, predicadas y adoctrinadas en la época, en las escuelas de la América (fuerte Gullick), escuelas militares hacendadas en un ambiente violatorio y de intimidación en la Nación de Panamá.

Para el buen desarrollo de estas prácticas represivas a nivel continental se auspician encuentros de los ejércitos latinoamericanos, los mismos que paulatinamente se convierten en ejércitos de ocupación de sus mismos países. En la experiencia boliviana se puede mencionar las primeras ocupaciones y asaltos militares a distritos mineros (centros de producción importantes en la época para el sostén de economía boliviana), el permanente intercambio de información "militar", se traduce en el permanente intercambio de los organismos de inteligencia militar, sobre las actividades de movimientos revolucionarios, sindicales y políticos de las organizaciones vivas del continente, esta información será utilizada más tarde por los regímenes de Banzer, Stroessner, Pinochet y Videla.

En la práctica violenta e impune de estos gobiernos, como ser el de Banzer se crea la propicia cobertura a sus actividades delictivas y del narcotráfico, escándalos como la detención del yerno del Gral. Banzer en 1976, con 36 kilos de cocaína en el Canadá, estos hechos se suman a otros de protección y apoyo económico a la actividad ilícita conexas a la dinámica de los golpes de Estado, como la represión y las prácticas fascistas de la desaparición de personas y el asesinato; bastaría indicar que la producción de materia prima para la fabricación de la droga en 1971, era de 6880 toneladas de hojas de coca, aumentando la misma en los 7 años de dictadura del Gral. Banzer, hasta llegar a las 25.000 toneladas según estudios de organismos internacionales, podríamos decir también que funcionarios de jerarquía que prestaron su servicio al gobierno de Banzer, fueron descubiertos por organismos como la DEA, en sus actividades de narcotráfico, funcionarios como el Prefecto del Departamento de Santa Cruz, Windre Razuk, que ampara, protege y forma parte del aparato del narcotráfico; otro personaje es el propio primo de Banzer, que fue nombrado con un cargo diplomático del régimen en Miami, Guillermo Banzer Ojopi que fue directamente sindicado por los medios del lugar como un pez gordo de la droga. Cuando hacemos esta evaluación, vemos que estas dos prácticas no son excluyentes entre sí, se desarrollaron amparados bajo un sólo esquema de terror, impunidad y dictadura, no es un secreto que en las masacres de Epizana, Tolata y Melga, enero de 1974, mientras se realizaban estas se entregaban millones de dólares a empresarios, supuestamente agroindustriales del Oriente boliviano, dinero que no se invierte en la industrialización del agro sino que son desviados a la producción de la cocaína, siendo propicias las selvas del oriente boliviano para el asentamiento de estos grupos delincuenciales privilegiados y protegidos por el gobierno del Gral. Banzer, es el ambiente impune, totalitario y brutal de estos regímenes que hacen de estas prácticas dos elementos complementarios conexos y orgánicamente relacionados entre sí como base de sustento de sus gobiernos, bastaría mencionar que profesionales de la tortura, la desaparición y el asesinato se hicieron productores medianos de droga, es el caso de Guido Benavides, Director del Departamento de Orden Político, organismo en el que se cometieron el mayor número de asesinatos y desapariciones en el régimen de Banzer, Abraham Baptista, Carlos García, Melquedes Torres y otros de la talla de Arce Gómez, convirtieron su auge delictivo en la organización de bandas narcotraficantes y redes internacionales conectadas con Colombia y Chile.

A partir de 1974, elementos que al mismo tiempo de mantener centros de represión y tortura en provincias cercanas a la capital, mantenían su actividad de producción utilizando los medios y la infraestructura que al mismo tiempo servía para sus actividades delictivas, llevadas a cabo sistemáticamente con el respaldo de los organismos de inteligencia del ejército, nos referimos a las tareas represivas, este aspecto fue paulatinamente convirtiéndose en toda la una proyección delictiva debidamente articulada y eficientemente protegida por régimen de turno, debemos hacer referencia a los 92 casos de detenidos desaparecidos oficialmente denunciados durante la época del gobierno del Gral. Hugo Banzer, y a centenares de asesinados casos que al haber sido evaluados y debidamente ubicados en el contexto histórico de la época corresponden a militantes que fueron detectados o seguidos por organismos de seguridad de las dictaduras y el ejército, desde el periodo de Barrientos, la impunidad que los protegía a estos protagonistas nefastos de conducta cavernaria les permitía mantener sus actividades de narcotráfico, es pues el proceso de información, seguimiento de los casos (perquizas, recopilación de datos, indicios e informes) que nos llevan a detectar también la constante práctica delictiva de estos grupos, ubicándonos en este período del septenio banzerista, podríamos hacer la cita sobre la actuación de torturadores agentes de la represión que en 1972 - 1973, conectaran sus operativos de detención a sus contactos internacionales con organismos como la Triple A y los organismos de represión que más tarde se montaron en la República Argentina, esta afirmación la hacemos en base a las incriminaciones que hiciera un paramilitar boliviano sobre la conexión de Guido Benavides Alvizuri (jefe de la represión en Bolivia), con plantas de procesamiento instaladas en la República Argentina en la Provincia de Rosario, la realción del mismo con ciertos militares argentinos que más tarde fueron los principales protagonistas de la represión en la Argentina, de la misma fuente se indicaría como el mismo individuo introducía su producción de cocaína, vía la República de Chile en 1974, evidencias como estas las veremos en diferentes documentos y testimonios que demuestran feacientemente la relación del terror represivo de los años dictatoriales en Bolivia con las drogas.

Podemos indicar de la misma forma que los interlocutores y gerarquicos, representantes de estas dictaduras mantuvieron una permanente relación con estos sectores, no podemos abstraernos del caso del que fuera Ministro Secretario de la Presidencia de la República y posterior Ministro del Interior de Banzer, que fue permanente contacto con los organismos de represión de la Argentina y Chile, el mismo que mantuvo relación estrecha con Roberto Suarez Gomez, Rey de la cocaína en

Bolivia, nos referimos al Dr. Alfredo Arce Carpio, hombre fuerte de la dictadura de Banzer, parlamentario por Acción Democrática Nacionalista en el período de 1985 - 1989, complicado en el asesinato del Crnl. Andres Selich y últimamente descubierto por el escándalo de los videos en el que aparece con Roberto Suarez, en el régimen de Banzer se beneficio con prestamos del Banco Agrícola de Bolivia, posteriormente fue uno de los que financió el golpe de Estado del Gral. Luis García Meza en el año 1980; esta suma de antecedentes son la muestra real de estas dos prácticas las que veremos en una evaluación más adelante. No son sino la consecuencia directa de lo que el mismo imperealismo hace, para ello bastaría mencionar el escándalo Iran Contrás y el financiamiento que hace a sectores mercenarios de la contra nicaragüense con dineros provenientes del narcotráfico internacional y la comercialización de las drogas incautadas.

Es en ese período en el que se institucionaliza el narcotráfico y la represión, para que a la salida del régimen, ese breve espacio democrático logrado el año 1978, fuera arrasado por la arremetida delincencial del 17 de julio de 1980, no podemos desconectar estos dos períodos o coyuntura por su relación orgánica de los mismos, la una aflorando el crecimiento y la institucionalización del narcotráfico y la represión y la otra rescatando todos los elementos humanos y de acción en una regresión a las leyes de la Doctrina de Seguridad Nacional, dictadas en 1966 en el gobierno del Gral. Barrientos y complementadas en 1974 por el Gral. Banzer, ratificadas por Luis García Meza en noviembre de 1980, el mismo que les permitio reprimir los movimientos universitarios y populares, surgidos a partir del movimiento guerrillero de julio de 1970, podemos decir que el plàn criminal emprendido por los sectores reaccionarios desde el fallido golpe de Alberto Natusch, que trajo como consecuencia más de un centenar de muertos y un número considerable de desapariciones, el año 1979, este hecho permitio iniciar un proceso conspirativo del Gral. García Meza a la cabeza de militares corruptos respaldados por el narcotráfico; con el apoyo y respaldo de una manera abierta de la dictadura argentina, que destino en el período a diez asesores para la planificación de las acciones criminales del golpe, estos asesores tenían la misión de adiestrar a grupos irregulares y a oficiales bolivianos en la práctica de la tortura y desaparición de personas.

Otro de los componentes o características de los gobiernos dictatoriales en Americalatinaes la incorporación de elementos mercenarios internacionales y torturadores de la SS alemana, de la CNI ex DINA chilena. Este contingente delictivo internanacional no elude su conexión con grupos irregulares accionados y apoyados por el

narcotráfico, de esta realidad se plantea la necesidad de hacer un estudio permeorizado en materia de investigación sobre la acción de estos grupos.

Podemos afirmar que en los tres últimos años del gobierno dictatorial de Banzer, las relaciones internacionales con organismos represivos internacionales se incrementa hasta llegar a niveles orgánicos. De las declaraciones de José Luis Ormachea E. (paramilitar detenido en 1984), se obtiene la información en la que ofrece varios detalles de los contactos y trabajos conjuntos con la gendarmería argentina y algunos jefes de la represión, entre ellos Antonio Pernia (a. El Rata). quien habria tomado varios contactos con Guido Benavides A. (jefe del Departamento de Orden Político), para asuntos de negocios, sin duda se trataba del trafico de cocaína a travez de la República Argentina, el mismo gozaba de toda garantía, protección e impunidad, podriamos citar varios casos evidentes de esta relación, bastaría indicar por ejemplo que la mayoría de los represores bolivianos, jefes en la época de 1974 - 1978, se hicieron de propiedades inmuebles en la República Argentina, como el de Carlos Valda, Carlos García G., que tienen propiedades en Buenos Aires, estas afirmaciones las confirman las declaraciones de Ahrhan Baptista, Guido Benavides, Gregorio Magne y Eduardo Rodrigues (todos miembros del Departamento II del Estado Mayor de Ejército); los mismos realizaron viajes permanentes a la Argentina, donde eran propietarios de varios negocios y casas. En esta misma linea se inscriben las propiedades que adquiere el Gral..Banzer en varias provincias de ese país, debemos citar además a Carlos Valverde Barberi, jefe de uno de los grupos represores más crueles de Bolivia, que actuaron desde el inicio del golpe de Banzer, este elemento era el que coordinaba las acciones con el grupo conocido con el nombre de "los cambas", en noviembre de 1973 fue directamente responsable de un embarque de treinta Kilos de cocaína, por la misma interpol y organismos policiales de Bolivia; el entonces jefe de la Dirección de Investigación Nacional, Crnl. Vasquez Sempertegui, ordeno el archivo y olvido del caso, ¿porqué ordenó este archivo?, porque se trataba nada menos del Sr. Vlaverde Barberi Ministro de Salud del gobierno de Banzer, este elemento amparado en su cargo gerarquico alternaba su actividad represiva con las del narcotráfico, aprovechando la impunidad y protección que le ofrecia el régimen banzerista, además de la libre exportación productos químicos para la fabricación de cocaína en el oriente boliviano, donde el gobierno de Banzer habia concedido gratuitamente extensos territorios con el pretexto de fomentar la agroindustria, territorios que sirvieron más tarde para la inatalación de fabricas de cocaína, las mismas cercanas a los centros de detención donde se encontraban detenidos políticos lugar donde desaparecieron muchos de los detenidos.

De esta forma lugares como Alto Beni, Madidi, Puerto Rico, Puerto Cabinas, San Joaquin y las serranias de Caparuch, se convirtieron en zonas geograficamente impunes para la comisión de torturas, vejámenes y crímenes así como la desaparición en un ambiente tranquilo que les permitio no solamente realizar estos actos criminales sino la producción de cocaína en cantidades mayores, estos hechos confirmar la union del narcotráfico con la represión política.

Debemos indicar que en esa época se produjeron alrededor de 3.600 detenciones y más de 6.000 bolivianos fueron exiliados, la utilización de conscriptos en la cosecha de algodón de los "agroindustriales", sirvio como pretexto para la incorporación de los mismos en la recolección pisado de coca, el elemento conflictivo era la inconveniencia de que los mismos delataran esta ilícita actividad, por ello los jefes de la represión y el narcotráfico vieron en los detenidos políticos entre ellos varios desaparecidos concentrados en esos lugares del oriente, la posibilidad de aprovechar su trabajo en esta actividad de procesamiento, con el contrato indefinido del silencio el mismo que se traducia en la desaparición física de los mismos.

Más adelante evaluando el periodo de gobierno del Gral. García Meza encontrare mos testimonios de esta actividad forzada en declaraciones testificales de quienes fueron víctimas de la represión. De esta forma podemos advertir la unión de dos factores empleados por las dictaduras latinoamericanas, la represión y el narcotrafico, utilizando el concurso de quienes fueron sus víctimas, este hecho obedece no solo obedece al clima favorable a los dictadores y sus colaboradores, sino a toda una concepción y práctica de lo impune y brutal a la que se alinearon los representantes fascistas de las clases dominantes en su afan de preservar su poder, sin importarles los metodos a los que recurrian, para poder así mantener su actividad ilícita de narcotráfico y poder sustentar su base económica que les permitia mantenerse en el poder, acestando además un criminal golpe a la economía de los pueblos sometidos a sus tiranias. Este tipo de hechos que a partir de 1976 se acreciente se va repitiendo y perfeccionando en los años posteriores en los que la combinación de estos dos factores se consolida y sistematiza por su llegada a niveles institucionalizados en su acción.

EL PROCESO CONSPIRATIVO, GOLPE Y GOBIERNO DEL GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, CRONOLOGIA DEL NARCOTRAFICO, GOLPE Y REPRESION.

Para hacer un breve analisis de este período debemos señalar su importancia por conexión activa con los jefes de los organismos de la represión de la Argentina, Paraguay y Chile, debemos indicar también que este proceso conspirativo -golpe y gobierno iniciado en julio de 1980 a 1982- fue la alternación de los elementos anotados anteriormente. Con el concurso directo de militares argentinos, asesores, mercenarios neo nazis y otros represores internacionales; todos aglutinados bajo una sola razón de poder e ideología fascista. De esta forma Bolivia, en los primeros meses de 1980 se convierte en base de operaciones de militares argentinos y bolivianos, los primeros como asesores y los segundos comandando grupos civiles paramilitares reclutados del ambiente delictivo de los grupos derechistas... ¿cual la meta?, no solo la captura del gobierno y el aplastamiento del movimiento popular y las libertades democráticas, sino la institucionalización efectiva del narcotráfico como fuente de respaldo y conectados internacionalmente, en ese afán siniestros personajes como: el Crnl. Julio Cesar Durant (argentino), Mario Mingolla (mercenario italiano), Crnl. Benjamin Cristiforety, Crnl. Osvaldo Guarnacia, Victor Mendiaz, Atilio Benito, Cap. N. Selling y Benito Moya, todos torturadores y militares argentinos; en los meses de enero y febrero de 1980 junto a los organismos de inteligencia del ejército boliviano y los gestores económicos del golpe, ultimaron detalles con las familias más fuertes del narcotráfico en Bolivia, Familias: Roca, Merlin, Razuk, Atala, Malki y Suarez Gomez; las mismas que ofrecieron además a sus más activos elementos mercenarios, entre los que se encontraban ex nazis y Neo nazis de la nueva generación también entre ellos terroristas italianos como Pierluigi Pagliay y Estefano Delle Chiay (ambos inculpinados en el atentado de la estación de Bolonia en agosto de 1980), asimismo subditos alemanes como Manfred Kullman, Joaquin Fievelcores a sueldo del narcotráfico, en una sola acción con militares bolivianos, entre ellos el los coroneles Loaysa, Mena, Arce Gomez, Freddy Quiroga, Rico Toro, Eden Castillo y el Gral. Hugo Echeverri, todos conectados al narcotráfico. Mientras militares argentinos impartían ordenes a elementos irregulares paramilitares convocados para realizar actos delictivos y terroristas, como ser el atentado contra la marcha de la UDP en junio de 1980, teniendo como saldo de este hecho muertos y heridos por la explosión de una granada; otro hecho coordinado por estos grupos fue la muerte del sacerdote Luis Espinal Camps.

Las familias narcotraficantes de Bolivia, fueron los que financiaron el golpe de Estado el año 1980, podemos advertir que los extranjeros llegados a Bolivia,

10//...---

no solo participaron de la organización del golpe sino compartió la labor de coordinación con el narcotráfico. En las declaraciones de Danmy Cuentas (paramilitar), indica que desde febrero de 1980 se relizarón trabajos de zonificación y punteo de lugares, trabajo que consistía en la ubicación y señalamiento de lugares de reunión, oficinas y domicilios de políticos y sindicalistas, de la misma forma zonas geográficas consideradas estratégicas, lo que en realidad significó la evaluación de zonas en los llanos bolivianos adecuados para expandir el control y protección de la actividad de plantas procesadoras de cocaína. Esta labor evaluada correctamente en su dimensión permitió el crecimiento y la ocupación de nuevas áreas en el oriente boliviano, a partir de dicha época se incorporaría toda una red de fiscalización a pequeños productores recolectando la droga y exportandola directamente junto a la producción de los peces gordos del narcotráfico, en dicha época se advierte un flujo económico fuerte en los grupos terciarios de la economía, el ambiente favorable para este hecho fue sustentado por una dura represión a los sectores populares y un indiscriminado bloqueo a la reorganización sindical o política.

La estrategia definida con el fortalecimiento de un gobierno exportador de pasta blanca en función a los intereses de la burguesía narcotraficante, es uno de los ejes articuladores de la acción de las bandas narcófascistas, que recogen las experiencias generadas durante el periodo del Gral. Banzer, en tanto que sectores del banzerismo son activos protagonistas de este proceso delictivo dictatorial. Cuando indicamos que en base a la experiencia del gobierno de Banzer se proyecta la represión del período de García Meza, estamos mencionando la incorporación forzada de detenidos políticos y sindicales a la actividad del procesamiento de cocaína, una de las víctimas de esta represión que logro sobrevivir luego de su cautiverio denuncia que:

- Eran 16 catres, no siempre estaban todos los detenidos, concentrados en ese lugar del oriente, se trabaja en turnos yo estuve detenido desde el mes de noviembre de 1980 hasta principios de octubre de 1982.....
- ¿Diga Ud. si pudo relacionarse con algún detenido o guardia?
- No porque estaba prohibido...
- ¿Cual el trabajo que realizaban todos los detenidos?
- En la madrugada por breves minutos dabamos una pequeña vuelta pero bajo fuerte vigilancia, luego con un pito nos llamaban para formar y luego el encargado nos llamaba para dirigirnos al lugar donde realizabamos el pisado de coca, esto se encontraba dentro de la samata, en un subterráneo donde incluso teniamos que bajar gradas para pisar la coca, la tarea esta se prologaba las 24 horas del día.

11//...---

El autor de este testimonio de quien por seguridad guardamos su identidad, identifica además en su relato a dos detenidos declarados desaparecidos, en el período dictatorial de García Meza, además de proporcionar varios datos e informaciones sobre los resintos carcelarios y los jefes de los mismos. Esta contundente realidad relatada nos muestra como la barbarie criminal se suma en todo un proceso de represión utilización de medios y protección total e impune a esas actividades armonica-mente dispuestas por todo un plan implementado en Bolivia, durante el período más obscuro de las dictaduras de nuestro país, a este hecho se suman varios casos denunciados sobre la permanencia de lugares de concentración de ciudadanos desaparecidos, la cadena condenatoria esta reflejada en los pasos de: Seguimiento, detención, tortura, confinamiento, concentración, proceso y desaparición; toda una cronología que no resulta casual ante la acción sistemáticamente organizada por quienes manejaron el poder durante los años de dictaduras.

No podemos olvidar que detras de toda esta estructura orgánica esta el sustento político de las expresiones partidarias de la oligarquía abaladas por el imperialismo, este enfoque nos permite además identificar claramente la acción táctica y es-trategica de las clases dominantes corroidas por el narcotrafico en su afan de re-formar su conducta política y económica para continuar en el dominio del poder para la preservación del sistema. Asi pues el imperialismo juega un papel directo y preponderante en esta relación, en dos decadas del ejercicio dictatorial, inspirando las prácticas más represivas y al mismo tiempo encubriendo en un ambiente de total impunidad la institucionalización del narcotráfico apoyado en el silencio de la represión. No obstante la denuncia de varios personajes de la política imperial como la del Senador Denis Deconini y la parlamentaria Paola Hawquins, las mismas que si bién son evidencias de que en el país del norte se conoce la actividad del narcotrafico en los regimenes dictatoriales y políticos de la derecha, no es debidamente encarada porque además el imperialismo considera importante la labor represiva y de control a los movimientos sociales que ejercitan las dictaduras en tanto que las mismas sirvan con efectividad y firmeza en su política internacional, en tanto que la gran plataforma teatral montada por el imperialismo de lucha contra el narcotra-fico no es más que un argumento para justificar su incursión estrategica en los países subdesarrollados, tomando en cuenta además que detras de todo estan los legiti-mos intereses de las transnacionales de la economía de los EEUU, manejadas y controladas por el narcotrafico internacional, de esta táctica se generan todas las incursiones destinadas a justificar la acción represiva contra sectores sociales secunda-riamente relacionados con el narcotrafico, estamos hablando de los productores de coca en Bolivia y el Perú además de otros países, esta acción encubre en su seno las abiertas intenciones de control efectivo de zonas geograficamente interesantes para

la geopolítica del Pentágono, para la instalación de bases militares en el norte tropical de Bolivia, Perú y parte de Centro América, en tanto que su acción real se traduce en la represión de pequeños productores de coca (recurso natural), en acciones punitivas de franca violación a la soberanía de las naciones, participando en masa-cres y ocupaciones militares de areas campesinas, no podemos olvidar en Bolivia las tragicomicas experiencias de las incursiones BOL-USA, cuando militares norteamerica-nos en 1986 no lograron incautarse de un solo kilo de cocaína, a pesar de la servil colaboración prestada por organismos militares y policiales del país, es en esta dinamica que se inscriben las resientes incursiones, la de Parotani en mayo de 1987, donde fueron asesinados cuatro campesinos y otros tanto fueron declarados desaparecidos, luego de que fue reprimido un movimiento campesino de defensa de los recursos naturales su sustento y sus derechos, de la misma forma la incursión directa de mili-tares y agentes de la DEA, en la masacre de Villa Tunari (Cochabamba) en julio de 1988 con varios asesinatos y desapariciones denunciadas por la Federación de Campesi-nos del Chapare Tropical, sobre estos hechos quedo el silencio complise de las auto-ridades, encubriendo la actitud bandalica en contra de los sectores pobres del país.

No podemos olvidar el trágico saldo de dos decadas de todo un proceso represivo alentado por el imperialismo, que hoy se cubre con otra pretención y que en su seno igual alimenta la nefasta práctica empleada en Vietnam o en los países Centroamerica-nos. Podemos citar como referencia los casos de cientos de patriotas asesinados por la acción de los organismos de represión maniatados al imperialismo, líderes bolivianos como el Diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz, el dirigente popular Carlos Flores y el dirigente minero Gualberto Vega, patriotas víctimados el 17 de julio de 1980 en el asalto armado a la Central Obrera Boliviana, hechos que luego de su investigación se evidencia la intensionalidad de las fuerzas represivas así como la sistematica acción punitiva de los grupos que controlan los sectores del fascismo y es la práctica delictiva constante en las últimas tres decadas que permitio a estos factores de acción represiva perfeccionar sus tácticas, encontrando como respuesta la sana pasi-vidad y desinformación sobre como el enemigo actua y arremete, cientos de asesinados y desaparecidos son la secuela de las experiencias no asimiladas por el campo popu-lar, el 71, 79, 80 en Bolivia, en 1973 en Chile y en 1976 en Argentina, deben convertirse en la referencia histórica que sirva a los movimientos sociales y políticos organizados en América Latina, para plantearse nuevas tácticas de acción que desentra-ñen las estructuras criminales del imperialismo y sus agentes internos, que nos permitan identificar objetivamente a sus protagonistas para prevenir sus acciones futu-ras y además en una acción educativa de defensa de la justicia, defensa de la vida y la libertad, que adviertan a los pueblos y sus clases políticas dirigentes, de los

rasgos y debilidades de las acciones de quienes amparados en la impunidad y el olvido siempre avisoran un nuevo horizonte para retornar en su arremetida de odio fascista luego de su repliegue organizado y táctico.

EL REPLIEGUE SISTEMÁTICO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA REPRESIÓN Y EL NARCOTRÁFICO.

Luego del retorno al estado de derecho en los países del cono sur, particularmente en Bolivia, con la excepción de algunos países que aún permanecen bajo gobiernos dictatoriales, se advierte una solapada y en algunos casos una directa acción de repliegue de los represores, para que desde las organizaciones fascistas, instigadoras eternas de la acción criminal de estos grupos, continúen apuntalando al movimiento obrero y popular, en Bolivia nuevamente organizaciones fascistas como ADN reincorporan a sus niveles orgánicos a conocidos criminales, su labor dentro de esas organizaciones no es otra que la conformación de grupos irregulares paramilitares, que con espíritu de cuerpo que les brinda el refuerzo ideológico de sus líderes fascistas, son albergados, protegidos y apoyados económicamente para proyectar en su momento a una nueva incursión, quizá más sanguinaria, sofisticada y organizada a sus anteriores experiencias.

Asimismo otras organizaciones de la derecha en Bolivia, como el M.N.R. y otros partidos menores como el P.D.B. y F.S.B., reaclutan en su seno a represores bajo las eternas consignas anticomunistas, este hecho se vio claramente en el gobierno del Dr. Victor Paz E., se constató la reincorporación de más de dos centenares de represores, torturadores e informantes en organismos como la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado, dependiente del Ministerio del Interior y Migración, en los comandos departamentales de la Policía Boliviana, en el Ministerio de Defensa y el de Relaciones Exteriores, son acupados por ex funcionarios de gobiernos dictatoriales e íntimos colaboradores de Luis García Meza, otras reparticiones del Estado son ocupadas por elementos que fueron agentes del Departamento Segundo del Estado Mayor General de Ejército. Podemos con certeza asegurar que la toma de estos niveles de control estratégico coordinado directamente por organismos de inteligencia del propio ejército, de la misma forma otros paramilitares que son coprocesados en el Juicio de Responsabilidades que se sigue ante la Corte Suprema de Justicia, son incorporados a los Departamentos II de la Armada Boliviana y el ejército bajo el

mando de militares que se protegen por la impunidad que les confieren tanto los organismos gubernamentales como el poder del narcotráfico y que en la última temporada estuvieron comprometidos en los escándalos difundidos públicamente, en relación con organizaciones políticas derechistas, militares corruptos y el Rey de la cocaína Roberto Suarez Gomez, nos referimos pues a la presencia del que fuera ministro del Interior del régimen de Banzer, Diputado nacional por A.D.N. comprometido con el escándalo de los llamados "narco-videos", de la misma forma es innegable la participación del ex Ministro del Interior Fernando Bartelemi en el caso Huanchaca, donde perdió la vida el científico boliviano Noel Kenf M.; Bartelemi, instigó la conformación de grupos armados en la zona Sud de la Paz el año 1980, para así coadyuvar las acciones del golpe de Estado de Luis García Meza. Podríamos citar varios elementos probatorios de la acción de muchos militantes y dirigentes de la derecha en Bolivia, los mismos que se desenvuelven en la actualidad encubiertos por la impunidad que les proporciona el gobierno.

Es al interior de nuestras organizaciones vivas que debemos plantearnos la visión y evaluación correcta de lo que en realidad sucede dentro los procesos democráticos formales controlados y que sustentadas por las leyes que rigen nuestro país han impregnado su acción de las viejas y nuevas prácticas represivas, encubriendo y alentando el accionar de los mismos protagonistas del genocidio, el asesinato, la desaparición y el narcotráfico.

De la actitud abierta y tenaz denuncia, información, evaluación y consecuente seguimiento de nuestras organizaciones de base, sindicatos, partidos políticos del campo popular y particularmente de las Asociaciones de Familiares de las víctimas de los períodos dictatoriales, depende la prevención para la no repetición de las tácticas de estos grupos que residen aún en sectores fuertes de las Fuerzas Armadas y las organizaciones fascistas.

En esta óptica las organizaciones populares deberán reforzar las acciones de las organizaciones de familiares y Derechos Humanos, para garantizar la organización correcta de nuestras investigaciones y acciones legales a tomarse, solo así y de manera coordinada y fuerte se podrá continuar nuestra labor viva de reivindicar la memoria de los miles de desaparecidos y mártires de nuestra América Latina.

rasgos y debilidades de las acciones de quienes amparados en la impunidad y el olvido siempre avisoran un nuevo horizonte para retornar en su arremetida de odio fascista luego de su repliegue organizado y táctico.

EL REPLIEGUE SISTEMATICO DE LOS PROTAGONISTAS DE LA REPRESION Y EL NARCOTRAFICO.

Luego del retorno al estado de derecho en los países del cono sur, particularmente en Bolivia, con la excepción de algunos países que aún permanecen bajo gobiernos dictatoriales, se advierte una solapada y en algunos casos una directa acción de repliegue de los represores, para que desde las organizaciones fascistas, instigadoras eternas de la acción criminal de estos grupos, continúen apuntalando al Movimiento obrero y popular, en Bolivia nuevamente organizaciones fascistas como ADN reincorporan a sus niveles orgánicos a conocidos criminales, su labor dentro de esas organizaciones no es otra que la conformación de grupos irregulares paramilitares, que con espíritu de cuerpo que les brinda el refuerzo ideológico de sus líderes fascistas, son albergados, protegidos y apoyados económicamente para proyectar en su momento a una nueva incursión, quizá más sanguinaria, sofisticada y organizada a sus anteriores experiencias.

Asimismo otras organizaciones de la derecha en Bolivia, como el M.N.R. y otros partidos menores como el P.D.B. y F.S.B., reaclutinan en su seno a represores bajo las eternas consignas anticomunistas, este hecho se vio claramente en el gobierno del Dr. Victor Paz E., se constató la reincorporación de más de dos centenares de represores, torturadores e informantes en organismos como la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado, dependiente del Ministerio del Interior y Migración, en los comandos departamentales de la Policía Boliviana, en el Ministerio de Defensa y el de Relaciones Exteriores, son acupados por ex funcionarios de gobiernos dictatoriales e íntimos colaboradores de Luis García Meza, otras reparticiones del Estado son ocupadas por elementos que fueron agentes del Departamento Segundo del Estado Mayor General de Ejército. Podemos con certeza asegurar que la toma de estos niveles de control estratégico coordinado directamente por organismos de inteligencia del propio ejército, de la misma forma otros paramilitares que son coprocesados en el Juicio de Responsabilidades que se sigue ante la Corte Suprema de Justicia, son incorporados a los Departamentos II de la Armada Boliviana y el ejército bajo el

mando de militares que se protegen por la impunidad que les confieren tanto los organismos gubernamentales como el poder del narcotráfico y que en la última temporada estuvieron comprometidos en los escándalos difundidos públicamente, en relación con organizaciones políticas derechistas, militares corruptos y el Rey de la cocaína Roberto Suarez Gomez, nos referimos pues a la presencia del que fuera ministro del Interior del régimen de Banzer, Diputado nacional por A.D.N. comprometido con el escándalo de los llamados "narco-videos", de la misma forma es innegable la participación del ex Ministro del Interior Fernando Bartelme en el caso Huanchaca, donde perdió la vida el científico boliviano Noel Kenf M.; Bartelme, instigó la conformación de grupos armados en la zona Sud de la Paz el año 1980, para así coadyuvar las acciones del golpe de Estado de Luis García Meza. Podríamos citar varios elementos probatorios de la acción de muchos militantes y dirigentes de la derecha en Bolivia, los mismos que se desenvuelven en la actualidad encubiertos por la impunidad que les proporciona el gobierno.

Es al interior de nuestras organizaciones vivas que debemos plantearnos la visión y evaluación correcta de lo que en realidad sucede dentro los procesos democráticos formales controlados y que sustentadas por las leyes que rigen nuestro país han impregnado su acción de las viejas y nuevas prácticas represivas, encubriendo y alentando el accionar de los mismos protagonistas del genocidio, el asesinato, la desaparición y el narcotráfico.

De la actitud abierta y tenaz denuncia, información, evaluación y consecuente seguimiento de nuestras organizaciones de base, sindicatos, partidos políticos del campo popular y particularmente de las Asociaciones de Familiares de las víctimas de los períodos dictatoriales, depende la prevención para la no repetición de las tácticas de estos grupos que residen aún en sectores fuertes de las Fuerzas Armadas y las organizaciones fascistas.

En esta óptica las organizaciones populares deberán reforzar las acciones de las organizaciones de familiares y Derechos Humanos, para garantizar las organización correcta de nuestras investigaciones y acciones legales a tomarse, solo así y de manera coordinada y fuerte se podrá continuar nuestra labor viva de reivindicar la memoria de los miles de desaparecidos y mártires de nuestra América Latina.

EL JUICIO DE RESPONSABILIDADES AL DICTADOR LUIS GARCIA MEZA TEJADA Y SUS COLABORADORES, UN PRESELENTE HISTORICO PARA EL ENJUICIAMIENTO DE TODA UNA CONDUCTA CRIMINAL DE LAS DICTADURAS EN BOLIVIA.

Existen varios factores que sirvieron como condiciones anteriores al lanzamiento del edicto en contra del ex Gral. Luis García Meza, de la misma forma existen diferentes criterios y evaluaciones que desde todos los puntos de vista reconocen al juicio como un hecho históricamente importante, más allá de las inconvenientes y las deficiencias clásicas de un proceso de esta naturaleza, además de no existir jurisprudencia de este tipo de juicios, es la primera vez en la historia política de Bolivia se enjuicia a la expresión viva de las tiranías y la delincuencia, con ella a toda la clase gestora y cómplice de todas las dictaduras militares en Bolivia, debemos indicar también esta experiencia resuena aún, a pesar de los desvíos e inconvenientes en Latinoamérica y el mundo como la reivindicación de la justicia contra la fuerza. El desarrollo del juicio adolece de varios vacíos jurídicos y contradicciones que sirven para una acción de investigación fundamental y determinante en este proceso, existen varios delitos asociados al espectro internacional fascista.

De la evaluación de las declaraciones informativas prestadas por más de un centenar de repesores se advierte la concomitancia y conexión de sus acciones con el narcotráfico, los negociados con los patrimonios del Estado y las transnacionales del terror como la CIA, el Pentágono y los ejércitos conservadores y retrogradados en Latinoamérica.

Del seguimiento de sus antecedentes prontuarios se identifican los rasgos de una mentalidad violenta, atrasada y dependiente, fiel identidad de clases dominantes. Del seguimiento e investigación documentaria se extraen documentos de orden y ensañamiento contra los sectores populares, de sometimiento y dependencia a los organismos de inteligencia del imperialismo, de compromiso y violación de la soberanía, de registros que muestran con evidencia la confabulación contra los que en lo inmediato fueron detenidos, torturados y desaparecidos.

De la indignante y sónica actitud de reivindicación de sus conductas represivas a través de publicaciones que reconocen los hechos criminales como actos prácticos, en una actitud falsa e impostora.

De la invetsigación parcial forense se pueden advertir dramaticamente los restos de pruebas irrefutables que en la evidencia de cuerpos torturados, ametrallados y flagelados nos muestran la saña brutal de los abanderados de las doctrinas de Seguridad Nacional, impuestas por el imperialismo.

De la relación de estos hechos sangrientos con el desarrollo de actividades del narcotráfico, encontramos la evidencia de la conexión lógica de estas dos prácticas, represión y narcotráfico.

Finalmente de la acción valiente y digna de los testigos, familiares, víctimas testigos y denunciante se extrae la verdad única fuente reivindicadora de quienes fueran asesinados y desaparecidos por la saña dictatorial, es la asociación de todos estos factores que hoy permiten asegurar a la parte civil boliviana en el juicio de responsabilidades, enfretar con firmeza al garciamecismo y sus aliados naturales, preocupados por su conexión a este nefasto período en la vida de nuestro país, nos referimos a ADN y a varios representantes

El Juicio de Responsabilidades al dictador Luis García Meza y sus colaboradores, un precedente histórico para el enjuiciamiento de toda una conducta criminal de las dictaduras en Bolivia.

Existen varios factores que sirvieron como condiciones anteriores al lanzamiento del edicto en contra del ex dictador, de la misma forma existen diferentes criterios y evaluaciones que desde todos los puntos de vista reconocen al juicio como un hecho históricamente presente, mas alla de los inconvenientes y las deficiencias clásicas de un proceso de esta naturaleza; como nunca en la historia boliviana se enjuicia a la expresión mas viva de las mesclas de tiranías, delincuencia y con ella a toda la clase gestora y complice de todas las dictaduras militares en Bolivia, debemos indicar también esta experiencia resuena aún, a pesar de los desvíos e inconvenientes en latinoamerica y el mundo como la reivindicación de la justicia contra la fuerza. El desarrollo del juicio adolece de varios vacíos jurídicos y contradicciones que sirven para una acción de investigación fundamental y determinante en este proceso, existen varios delitos asociados al espectro internacional fascista.

De la evaluación de las declaraciones informativas prestadas por mas de un centenar de represores se advierte las concommitancias y conexiones de sus acciones con el narcotráfico, los negociados con los patrimonios del Estado y las transnacionales del terror como la CIA, el Pentagono y los ejércitos conservadores y retrogradados en latinoamerica.

Del seguimiento de sus antecedentes prontuarios se identifican los rasgos de una mentalidad violenta, atrasada y dependiente, fiel identidad de las clases dominantes.

Del seguimiento e investigación documentaria se extraen documentos de roden y ensañamiento contra los sectores populares, de sometimiento y dependencia a los organismos de inteligencia del imperialismo, de compromiso y violación de la soberanía, de registros que muestran con evidencia la confabulación contra los que en lo inmediato fueron detenidos, torturados y desaparecidos.

De la indignante y sónica actitud de reivindicación de sus conductas represivas a través de publicaciones que reconocen los hechos criminales como actos patrióticos, en una actitud falsa e impostora.

De la investigación parcial forense se pueden advertir dramaticamente los restos de pruebas irrefutables que en la evidencia de cuerpos torturados, ametrallados y flagelados nos muestran irreversiblemente la saña brutal de los abanderados de las doctrinas de Seguridad Nacional, impuestas por el imperialismo.

De la relación de estos hechos sangrientos con el desarrollo de actividades del narcotráfico, encontramos la evidencia de la conexión lógica de estas dos prácticas, represión y narcotráfico.

Finalmente de la acción valiente y digna de los testigos, familiares, víctimas, testigos y denunciantes se extrae la verdad única fuente reivindicadora de quienes fueran asesinados y desaparecidos por la sana dictatorial. Es la asociación de todas estos factores que hoy permiten asegurar a la parte civil boliviana en el juicio de responsabilidades, enfrentar con firmeza al garcismo y sus aliados naturales, preocupados por su conexión a este nefasto período en la vida de nuestro país, nos referimos a Acción Democrática Nacionalista A.D.N. y a varios representantes del gobierno del Dr. Víctor Paz, esta preocupación estimulada además por la actitud amenazante de García Meza y sus colaboradores en su intención de desentranar a su legítima dimensión, la participación de estos personajes de la política pro imperialista boliviana.

Otro de los elementos importantes dentro del desarrollo del Juicio de Responsabilidades es la magnitud documentaria existente, consideremos pues que existen por lo menos 17.000 fojas acumuladas en la Corte Superior del Distrito, la evaluación documentaria de las mismas deberá contemplar además la posibilidad de investigar en función a esa documentación otros nuevos elementos que surgen en expedientes en los cuales existen pruebas de la comisión de varios delitos no mencionados en el propio edicto, por las irregularidades presentadas a partir de su lanzamiento, esta es una muestra de las condiciones adversas en las que la parte civil del juicio se encuentra confrontada en desigualdad de condiciones principalmente económicas.

El pueblo boliviano es conocedor de las grandes fortunas logradas por García Meza y sus colaboradores durante su gobierno, explicable si tomamos en cuenta que este régimen dictatorial además del apoyo económico del narcotráfico asalto los recursos del erario nacional además de la comisión de varios delitos económicos en los que se incluyen negociados y defraudaciones fiscales típicas de los gobiernos militares dictatoriales, de esta manera el proceso investigativo de los criminales de este período no puede estar al margen de la relación de los mismos, con delitos comunes y económicos cometidos por los represores, una evidencia de esta relación con el asalto y desvío de vidrios y perfiles de aluminio destinados a la Piscina Olímpica, los mismos que por orden expresa de García Meza fueron sustraídos de la Aduana Nacional en las acciones de trámite, desvío y sustracción de documentos y otros pormenores de este delito, están involucrados varios elementos paramilitares los mismos que en una clásica retribución prevendal fueron promovidos a cargos gerárquicos en la Administración de Aduanas obedeciendo además a un plan gestado por los organismos de represión de

la época para copar e instalar grupos operativos antisubversivos en todas las instituciones públicas del estado y principalmente en las que son detentadas por quienes eligen las entidades para el usufructo de pingües ganancias ilegales producto hasta de atracos organizados desde la mismas, esta conducta no es otra que la lógica consecuencia de las constantes prácticas corruptas de elementos al servicio de todas las dictaduras inspiradas además en el amparo que ofrecen militares en los gobiernos de turno, de esta manera queda demostrado que alternativa mente al trabajo de investigación sobre los crímenes, desapariciones y violaciones a los derechos humanos, deberá desarrollarse una evaluación de la acción de estos elementos en las diferentes esferas de acción e influencia, lo que directamente implica el seguimiento a sus acciones delictivas de financiamiento y apoyo a sus actividades irregulares. Podemos como ejemplo mencionar que durante el período delictivo de Banzer, grandes cantidades de recursos económicos eran directamente sustraídos del aparato estatal para el fomento a las actividades represivas de estos grupos, en esta misma labor se puede identificar a conocidos empresarios como los Gaser, Mendoza L., Arce del Castillo y Kiefer los mismos que prestaron apoyo económico a grupos paramilitares organizados por el partido de Banzer.

Otro de los aspectos y desafíos que deberá enfrentar este juicio histórico está referido a la gran capacidad económica e influencia corrupta con lo que los represores cuentan a su favor, la respuesta deberá estar respaldada efectivamente por todo el concierto de organizaciones democráticas sociales de base.

Con esta acción se podrá definir además la verdadera convergencia de todos los elementos de sustentación con los que pueda contar un juicio de esta envergadura.

Ante estas factores es importante la iniciativa de información, investigación y seguimiento del proceso iniciado en 1986.

Otro de los nuevos componentes de este juicio será la incorporación del Juicio de Responsabilidades contra García Meza por el delito de robo de los Diarios del Che - Ernesto Guevara - y Harri Villegas - Pombo- este hecho es una muestra más de los niveles de corrupción y latrocinio que encubren los procesos dictatoriales siendo sus protagonistas elementos de actuación represiva, nos referimos, al Mayor Luis Landa, el Sef. Solano y otros de menor jerarquía, este nuevo elemento deberá ser encarado con una investigación documentaria y de evaluación sobre los contactos y concomitancias internacionales de este hecho, en el que además están incluidos elementos como Erik Galantieri, sujeto allegado a los organismos de represión en Chile y la Argentina, son estos referentes que nos muestran la acción internacional del fascismo la represión y sus negocios ilícitos.

Finalmente debemos señalar que este proceso esta acompañado de acciones dilatorias que se deberán enfrentar con precisión y evidencia en la presentación cualitativa de pruebas así como el aprovechamiento de nuevas propuestas hábiles para encarar los pasos jurídicos que con efectividad contundente arrinconen a los represores aglutinados en torno a García Meza. Otros hechos que se considera elemento importante en la favorable reconducción del proceso es la nueva correlación de fuerzas que se planteara en el país, en las cercanías del proceso eleccionario en agosto de 1989, considerando que las fuerzas políticas de la oligarquía siempre sujetas respaldando a los dictadores están en un desgaste creciente producto de su política económica que luego de asestar un duro golpe a los sectores mayoritarios entro en descalabro, a estas condiciones se suman los escandolos económicos de narcotráfico y el debilitamiento paulatino del discurso de la derecha en Bolivia, por ello es importante la acción que puedan recoger las organizaciones que forman la parte civil en el juicio para la conclusión de este y el logro de un veredicto favorable a las expectativas nacionales e internacionales de los sectores comprometidos con la defensa de la vida, la justicia y la dignidad de los pueblos de esta acción depende la fuerza con la que en el futuro se encare el juzgamiento de todos los criminales que actuaron en todos los gobiernos dictatoriales y hechos sangrientos impunes en Bolivia, en esta optica las organizaciones de familiares y derechos humanos ~~deberan~~ garantizar la organización correcta de las investigaciones y acciones legales a tomarse, solo así y de manera cordinada se podra continuar esta labor viva de reivindicación y memoria a los cientos de mártires y desaparecidos, con nuestra América Latina.

Aldo Michel I.
UNIDAD DE INVESTIGACION
ASOFAMD - BOLIVIA

Nota: Ponencia expuesta en el III ENCUENTRO REGIONAL SUR DE FEDEFAM.
Realizado en Cordova Republica Argentina.
Del 1 al 4 de septiembre de 1988